AlterInfos - DIAL > Español > Latinoamérica y Caribe > CHILE - Nuestra declaración e información ante el asesinato del peñi (...)

CHILE - Nuestra declaración e información ante el asesinato del peñi weichafe José Facundo Mendoza Collío

Wall Mapu Mapuche Larkü

Lunes 17 de agosto de 2009, puesto en línea por Ariel Zúñiga

Bulnes, 6 agosto 2009 - Al Pueblo de Chile, a nuestr@s amig@s por el mundo, al Pueblo Mapuche Inchinñ tainñ pupeñi ka pulamngien:

En un violento desalojo en el límite de Angol y Collipulli, a unos 10 kilómetros de Collipulli, sector Colonia Manuel Rodríguez en los bajos de Malleco, fue asesinado a quemarropa - por un carabinero santiaguino - el peñi mapuche (araucano) y weichafe (guerrero) José Facundo Mendoza Collío de 24 años quien pertenecía a la comunidad indígena mapuche (Araucano) Requem Pillán. 10 kilómetros al poniente de Collipulli en el sector de Bajo Malleco.

El asesinato a quemarropa del weichafe mapuche habría ocurrido alrededor de las 15:00 horas, siendo confirmado por el jefe de zona de Carabineros de La Araucanía, general Cristián Yévenes, quien se trasladó en helicóptero hasta Angol para conformar un puesto de mando y control represivo del lugar. Pero la comunidad y la opinión pública debe saber es lo siguiente:

- KIÑELELU (PRIMERO) Los hechos se iniciaron durante la mañana, cuando cerca de 80 pupeñi, pulamngien ka puweichafe (hermanos, hermanas y guerreros mapuche -araucano-) de la comunidad Rayén Pillán ingresaron la fundo San Sebastián (predio colindante con la comunidad Requén Pillán), de propiedad del empresario agrícola Sergio González Jarpa, para recuperar sus tierras ancestrales molestos por la nula respuesta de la Conadi (Organismo Gubernamental para asuntos indígenas en Chile) a su solicitud de compra de tierras. Debemos consignar que Desde la mañana este predio junto a otros permanecían con recuperaciones de tierras por varias comunidades indígenas entre ellas Raquel Lemur.
- **EPULELU** (Segundo) El agricultor Sergio González Jarpa solicitó el desalojo al Tribunal de Garantía de Angol, quien ejecutorió a Carabineros a las 14 horas, despachando al lugar unidades de Fuerzas Especiales y GOPE de Santiago, apostadas en la zona.
- KÜLALELU (Tercero) En ese marco se produjeron violentas escaramuzas dentro del fundo, resultando herido de muerte inchinñ tainñ weichafe José Facundo Mendoza Collío (Nuestro hermano guerrero mapuche –araucano-), un nuevo mártir de la Lucha Mapuche en contra de las Forestales, los empresarios latifundistas, el estado chileno y las injusticias. Junto al peñi asesinado fueron detenidos violentamente 8 mapuche más.

Miguel Mendoza Álvarez (47)

Juan Curipán Collío (30)

María Mendoza Collío (25)

Joel Mendoza Collío (40)

Mario Curipán Collío (32)

Víctor Mendoza Collío (22)

Sergio Marion Cayul (34)

Juan Mendoza Collío (20).

Los siete primeros fueron llevados a unidades policiales de la zona, mientras que el octavo resultó con heridas de balines en ambas piernas, por lo cual fue hospitalizado en el hospital base de Angol.

- MELILELU (Cuarto) El cuerpo de nuestro peñi fue protegido y retenido por los restantes mapuche en pie de lucha quienes solicitaron la presencia de Personeros de La Iglesia Católica para que fueran testigos de la represión y de las heridas de balas que recibió José Facundo Mendoza Collío quién murió instantáneamente por dos balas de guerra de 9mm. que le perforaron el hemitorax frontal y una rodilla sin salida de proyectil. En esa tensa espera para entregar el cuerpo a los sacerdotes y obispos católicos, nuestr@s pupeñi ka pulamngien (hermanos y hermanas mapuche (araucanos)) fueron nuevamente reprimidos por las fuerzas policiales para que entregaran el cuerpo sin la presencia de la Iglesia Católica.
- KECHULELU (Quinto) En esta tercera envestida represiva y violenta (Siendo ya las 00:30 de la madrugada aprox) y en presencia de periodistas y reporteros, la policía chilena abrió fuego con balines de metal y perdigones en contra de la comunidad mapuche hiriendo gravemente a adultos y jóvenes mapuche (Un total de 10 mapuche araucanos que fueron llevados a la posta de Ercilla y Hospital de Victoria, región de la Araucania) en el abdomen, piernas y cabeza. En dicha acción desesperada y represiva de la Policia chilena, recibieron algunos perdigones periodistas de Radio Bío Bío y Canal 13 de Chile. Con dicha acción represiva de madrugada, y aún con el cuerpo de nuestro hermano muerto en el suelo, la policía buscó acallar y silenciar el conflicto, pero el resultado fue adverso para ellos, pues organizaciones mapuche, estudiantiles y Derechos humanos de Temuko iniciaban protestas y velatones en las calles de Temuko que también fueron violentamente reprimidas registrando más de veinte detenidos.
- Kayulelu (sexto) El policía chileno que disparó con armamento de guerra de 9mm de calibre es Cabo Primero de Santiago y prestó declaración al Fiscal Militar en el interior del Fundo San Sebastián, desde donde fue "evacuado" (sacado del lugar con protección policial). El efectivo policial de dotación de la Región Metropolitana señaló al Fiscal Militar que habría sido emboscado en un camino secundario, recibiendo numerosos disparos de perdigones sobre su casco de guerrera tipo israelí y chaleco anti-balas de guerrera, por lo que hizo uso de su arma de servicio 9mm para responder al grupo, hiriendo de muerte a nuestro weichafe mapuche. Pero el Cabo primero que disparó resultó prácticamente ileso.

Debemos indicar que en el operativo participaba el propio prefecto de Carabineros de Malleco, Iván Desmalinovich, y el comisario de Angol, mayor Walter Siefert. Ahora todo el aparataje policiaco-militar se encuentra acuartelado ante posibles reacciones en la Frontera y el Territorio Mapuche.

- REGLELEU (séptimo) Compartimos las palabras de nuestro líder natural Aukan Huilcaman Paillama, Werken del Aukin Wall Mapu Ngulam (Consejo de todas las Tierras) retenido por la fiscalía militar chilena, que señaló: "Esto fue una ejecución a quemaropa..." y también lo expresado por Hilario Hurilef, Consejero Nacional de la CONADI, quien indicó: "Aquí no hubo un enfrentamiento, hubo un asesinato, del mismo modo que hubo contra Catrileo y Lemun (Jóvenes mapuche asesinados anteriormente por la policía chilena)" Por lo tanto, frente a este espiral de violencia y asesinatos efectuados por la policia chilena, como mestizos e indígenas mapuche, señalamos:

HACE 40 AÑOS ATRAS, EN MARZO DE 1969, EN EL LLAMADO PERIODO DE "LA REVOLUCIÓN EN LIBERTAD", SE DESATABA UNA MASACRE EN PUERTO MONTT, EN LA PAMPA DE IRIGOIN. NADA MÁS Y NADA MENOS QUE EL FLAMANTE MINISTRO DEL INTERIOR DE LA ÉPOCA: EDMUNDO PÉREZ ZUJOVIC ORDENABA LA MUERTE DE CAMPESINOS, QUE SOLO LOS INSPIRABA UN TECHO DIGNO PARA SUS FAMILIAS. AHORA, AÑO DE 2009, 40 AÑOS DESPUÉS Y ADPORTAS DEL BICENTENARIO, EL OTRO FLAMANTE MINISTRO DE LA CONCERTACIÓN: EDMUNDO PÉREZ YOMA, CON TODOS LOS GENES DE SU PADRE PÉREZ ZUJOVIC, ORDENA -JUNTO A UN JUEZ- OTRO HECHO REPRESIVO, DE SANGRE, DE BARBARIE CONTRA UN PUEBLO-NACIÓN QUE SOLO LUCHA POR LA RECUPERACIÓN DE SUS TIERRAS ANCESTRALES Y SU LIBERTAD A VIVIR EN SU TERRITORIO HISTÓRICO Y ANCESTRAL.

NUEVAMENTE LA CONCERTACIÓN, SE MANCHA CON SANGRE A MANOS DE CARABINEROS.

WEICHAFE Jaime Mendoza Collío, ASÍ COMO A HUENTECURA, LEMÚN, CATRILEO, JURAMOS DEFENDER Y HACER JUSTICIA POR TU MUERTE, HOY SE LEVANTARÁN MÁS MAPUCHE EN PIE DE LUCHA....MARRICHIWEW!!!!

NUESTRA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO MAPUCHE Y A LA FAMILIA DE PEÑI JAIME MENDOZA COLLIO.

APOYAMOS TODO ACTO DE REPUDIO AL ESTADO CHILENO DIRIGIDO POR LA CONCERTACIÓN!!!!

DESMILITARIZACIÓN DE TERRITORIO MAPUCHE

DEVOLUCIÓN AHORA DE TIERRAS ANCESTRALES USURPADAS POR EL ESTADO CHILENO.

TIERRA, TERRITORIO, JUSTICIA Y LIBERTAD PARA LA NACIÓN MAPUCHE

AGRUPACIÓN CULTURAL Y MUSICAL HUILLIMAPU

TERRITORIO DEL LARKÜ

BULNES, REGIÓN DEL BÍO BÍO (La Frontera ancestral).

FEULA TÜFACHÜ ANTÜ WEICHAN.... YA YA YA YA YAAAAA.....

KOM PUCHE MAPUCHE WEW WAINÑ WEW WAINÑ...PETU MONGELEINÑ

Adjuntamos:

Declaración Pública de la Asamblea Nacional por Los Derechos Humanos Chile ante el asesinato del Peñi José Facundo Mendoza Collío.

Declaración Pública

Temuco 12. 08. 09 - Lamentamos la muerte del peñi José Facundo Mendoza Collío. Repudiamos y condenamos la actitud desesperada de carabinero por el asesinato de otro hermano mapuche en el fundo San Sebastián en el bajo Malleco en los límites de la comuna de Ercilla y Collipulli. Una vez mas se repite la actitud de ensañamiento de la fuerza publica en contra de las comunidades que recuperan sus tierras y siguen siendo los mejores protectores de los usurpadores que tienen arrebatada nuestras tierras.

Creemos que el operativo de carabineros producen con esta actitud un peligro para el orden de la comunidades mapuche y sospechamos la infiltración en las filas de carabineros al comando trizano, que solo unos días atrás habían anunciado asesinar a dirigentes mapuche, que hoy se cumple en un operativo de carabineros.

Hacemos responsables al gobierno de este nuevo crimen y al mismo tiempo exigimos el esclarecimiento total de los hechos y una exhaustiva investigación del comportamiento de la fuerza represiva de carabinero al interior de las comunidades.

El gobierno no puede seguir dilatando y debe resolver a la brevedad las demanda de las comunidades, dar soluciones concretas y no prestarse a lo que quiere la derecha política que busca acentuar las leyes de orden constitucional excluyente que no reconoce los derechos colectivos y fundamentales de los pueblos Originarios, solo se limitan y buscan .reprimir a las comunidades y defender el orden a través de la represión sin reconocer los derechos Mapuche.

Llamamos a las comunidades que tomen todas las medidas para evitar las provocaciones de carabineros y de los latifundista que están utilizando a la fuerza publica para defender sus intereses, pero que a través

de la historia han generado leyes entre gallo y media noche, que le dan manto jurídico de algo que nunca le han pertenecido como es nuestra tierra.

Llamamos a la comunidades a estar en estado de alerta para que en los próximos días nos auto convoquemos para analizar en profundidad la grave situación que se esta viviendo.

Domingo Marileo Unen Lonko Viviana Catrileo Dirigente. María I. Colimil Dirigente Luis Catrileo Dirigente Israel Aillpan Dirigente Cesar Cheuquel Dirigente Sergio Melinao Dirigente Eugenio Carinao Dirigente.

Asamblea Nacional Mapuche de Izquierda

Calle Manuel Rodríguez 1314 Of. N.-1.- 2º Piso Temuco Chile.

También adjuntamos

ACTIVIDES PROGRAMADAS EN SANTIAGO

- 1.- Jueves 13 de Agosto/Cerro Welen, 19.00

Llellipun y Velatón Invitamos a todos a solidarizar con la familia de nuestro hermano realizando un Llellipun en el Cerro Welen a las 19.00 horas. Se solicita llevar vestimenta Mapuche e Instrumentos para acompañar la ceremonia religiosa. Posteriormente realizaremos una velatón.

- 2.- Viernes 14 de Agosto

Plaza Los Héroes/ 19.00 Horas

Protesta Mapuche, a manifestar el descontento

- 3.- Sábado 15 de Agosto

Llellipun - Trawun/ Quinta Normal, 10.00 am. (Al fondo, a un costado la cancha de fútbol)

No más impunidad para quienes asesinan Mapuche

A parar el Terrorismo de Estado

No a la Militarización del Territorio Mapuche

Transformemos el dolor en unidad.

SI DUDAN DE NUESTRAS PALABRAS Y VERSIÓN, ROGAMOS VER MÁS INFORMACIÓN EN:

http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=4489&PHPSESSID=68f01d635e26488b28924643697c53a9